



## INDICE

### • PALMARES

### • PROGRAMA

- Índice ..... Página 1
- Palmares ..... Página 2
- Programa-Horario ..... Página 3
- Tablón Oficial de Avisos ..... Página 4
- Secretaría Permanente de la prueba ..... Página 4
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos ..... Página 4

### • REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN ..... Página 5

### • DISPOSICIONES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD ..... Página 6
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN ..... Página 6
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS ..... Página 6
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES ..... Página 7
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN ..... Página 7
- Art. **7** – PUBLICIDAD ..... Página 8
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA PRUEBA ..... Página 9

### • DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – PARQUE DE ASISTENCIA ..... Página 12
- **2** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES ..... Página 12
- **3** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES ..... Página 13



## PALMARES

### ***SUBIDA A BRIESTA***

<b><i>I Edición:</i></b>	20 de Junio de 1.992
<b><i>Salida:</i></b>	El Pino
<b><i>Meta:</i></b>	50 Mts. antes Kiosco
<b><i>Distancia</i></b>	5,700 metros
<b><i>Pilotos inscritos:</i></b>	25
<b><i>Tomaron la salida:</i></b>	22
<b><i>Clasificaron:</i></b>	17

***Organización:*** Escudería Valle Aridane

### ***Clasificación y Palmarés***

1	Medardo Pérez Pérez	Lancia 037 Rally	T	4.14.41
2	José Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Sunny GTI-R	N	4.27.90
3	Melchor Dávila de Vera	Renault 5 Turbo	T	4.32.69
4	Pedro Fernando Batista Santos	Alfa Romeo 75 Turbo	N	4.35.17
5	Imeldo Concepción Luis	Renault 5 GT Turbo	N	4.36.74
6	Roque G. Díaz Brito	Renault 5 GT Turbo	N	4.40.18
7	Pedro Pérez Camacho	Opel Manta 200	B	4.42.81
8	Adelto Concepción Hernández	Renault 5 GT Turbo	N	4.45.04
9	Daniel Tomás Suárez Alvarez	Honda Civic VTEC	N	4.49.07
10	Pedro Perera Magdalena	Opel Corsa GT	A	4.52.58
11	Miguel Ángel Suárez Sánchez	Honda Civic VTEC	N	4.52.74
12	Carlos A. Hernández Fernández	Toyota Corolla 1.6	N	4.53.78
13	Saturio Pérez Piñero	Alfa Romeo 33	N	4.58.90
14	Víctor Manuel Álvarez Leal	Toyota Corolla Levin	T	5.01.24
15	Fernando Castañeda Riverol	Suzuki Swift 1.6 T.C.	N	5.03.50
16	Juan Ramón Pérez Lorenzo	Opel Corsa 1.6 GSI	N	5.06.85
17	Juan Lorenzo Fernández Camacho	Peugeot 205 Rallye	N	5.13.75

La Organización

## PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
<b>18/08/10</b>	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba
<b>10/09/10</b>	20:00	Cierre plazo de inscripciones	Secretaría de la prueba
<b>14/09/10</b>	20:00	Publicación de la lista de inscritos	www.escuderiavalle.com
<b>17/09/10</b>	00,00	Fin de reconocimiento pilotos foráneos	LP-118
<b>Sábado</b> <b>18/09/10</b>	09:30 a 10:30	Verificaciones Administrativas	
	10:00 a 11:00	Apertura Secretaria de Prensa	
	09:30 a 11:00	<b>Verificaciones Técnicas</b>	
	10:00 a 10:30	<b>Verificaciones Técnicas – Vehículos Turbo</b>	
	10:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Ayto. Puntagorda
	11:30	Publicación lista provisional de vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos	Tablón Oficial de Avisos <a href="http://www.escuderiavalle.com">www.escuderiavalle.com</a>
	12:00	Publicación lista oficial vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos	Tablón Oficial de Avisos <a href="http://www.escuderiavalle.com">www.escuderiavalle.com</a>
	12:10	Presentación Pilotos Parque Cerrado	Avda. Los Almendros
	12:00	Cierre Carretera	
	<b>12:30</b>	Salida 1 <sup>er</sup> participante – Entrenamientos Libres	LP-118
	14:00	Cierre Carretera	
	<b>14:30</b>	Salida 1 <sup>er</sup> participante – Entrenamientos Oficiales	LP-118
	16:00	Cierre Carretera	
	<b>16:30</b>	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 1ª Manga Oficial	LP-118
	17:45	Cierre Carretera	
	<b>Continuación</b>	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 2ª Manga Oficial	LP-118
	Continuación	Entrega de Trofeos	Avda. Los Almendros
	19:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Ayto. Puntagorda
	19:00	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Ayto. Puntagorda
		19:15	Verificaciones finales
	19:30	Publicación Clasificación Final	Ayto. Puntagorda



## TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Agosto de 2010, hasta el 17 de Septiembre de 2010, en la Secretaría Permanente.
- Día 18 de Septiembre de 2010, hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente.

## SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 1 de Agosto de 2010 hasta el 17 de Septiembre de 2010, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la c/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38.

Organizador: ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE  
Dirección: c/.Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 38  
Localidad: Los Llanos de Aridane  
Teléfono: 922462473  
Fax: 922462500  
E-mail: [escuderiavalle@infonegocio.com](mailto:escuderiavalle@infonegocio.com)  
Web: [www.escuderiavalle.com](http://www.escuderiavalle.com)

## OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 18 de Septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento  
Dirección: Avda. de Los Almendros  
Localidad: Puntagorda  
Teléfono: 629777305  
Fax: 922462500  
E-mail: [escuderiavalle@infonegocio.com](mailto:escuderiavalle@infonegocio.com)  
Web: [escuderiavalle@.com](mailto:escuderiavalle@.com)

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

**Mañanas:** de 09:00 a 14:00 horas

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- 1ª reunión **sábado 18 de septiembre**, a las **10:30 h.** Ayuntamiento de Puntagorda  
2ª reunión **sábado 18 de septiembre**, a las **18:30 h.** Ayuntamiento de Puntagorda



## REGLAMENTO PARTICULAR

La/el **Escudería Valle de Aridane**, a través de su Comité Organizador, organiza la **II SUBIDA DE BRIESTA** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **Insular** de **Automovilismo** de La Palma y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

### Art. 1 ORGANIZACION

#### 1.1 DEFINICION:

La **Escudería Valle de Aridane**, organiza la **II SUBIDA DE BRIESTA**, que se celebrará el día 18 de Septiembre de 2010.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

#### 1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

**Presidente:** D. Narciso Pérez Cabrera  
**Vocales:** D. Victorino Acosta Martín  
D. Adelto Concepción Hernández  
D. Augusto González Pérez  
D. Víctor Manuel Pérez Rodríguez  
D. Jesús Ramos León

#### OFICIALES:

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Francisco Trujillo Hernández	Lic. CD-16
	D. Julio A. García Cruz	Lic. CD-361
	D. Wilmer Hernández Garrido	Lic. CD-734

#### DIRECTOR DE CARRERA:

D. Narciso Pérez Cabrera	Lic. DC-539
--------------------------	-------------

#### JEFE DE PRUEBA:

D. Antonio Rodríguez Rodríguez	Lic. CD-598
--------------------------------	-------------

#### SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. María Inmaculada Rodríguez González	Lic. SC-247
--	-------------

#### JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas Espinosa	Lic.
--------------------------------	------

#### RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. José Manuel País Ríos	Lic. DC-536
--------------------------	-------------



## COMISARIOS TECNICOS:

### JEFES de CRONOMETRAJE:

D. Juan Pedro Hernández Gil	Lic. ODP-225
D. José Nicolás González Fernández	Lic. ODP-226

### RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Ana Belén Concepción Hernández	Lic. CD-730
-----------------------------------	-------------

### RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Adelto Concepción Hernández	ODP-567
--------------------------------	---------

### RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Augusto González Pérez	Lic. OB-768
---------------------------	-------------

### COMISARIOS DE RUTA:

D. Víctor Manuel Pérez Rodríguez	Lic. ODP-559
----------------------------------	--------------

## Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **II SUBIDA DE BRIESTA** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Montaña, Turismos y Barquetas
- Campeonato Insular de La Palma de Conductores de Asfalto
- Campeonato Insular de Promoción de La Palma – Seguridad Vial
- Copa Hiunday La Palma

## Art. 3 DESCRIPCION

<b>3.1</b> Distancia total del recorrido:	<b>6,775</b>	Kms.
<b>3.2</b> Ubicación de la Salida:	<b>200 Mts. Después cruce Las Tricias</b>	
<b>3.3</b> Ubicación de la Llegada:	<b>100 Mts. pista a Roque Los Muchachos</b>	
<b>3.4</b> Desnivel:	<b>376</b>	mts.
<b>3.5</b> Pendiente media:	<b>5,55</b>	%
<b>3.6</b> Pendiente máxima:	a 500 mts. De salida <b>11</b>	%

## Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

**4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de Canarias 2010 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

**4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

**4.3** El concursante es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

## Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **10 de Septiembre de 2010**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o de la prueba, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

**5.2** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

**5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

**5.4** Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

## Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

**6.1** Los derechos de inscripción se fijan en:

<b>6.1.1</b>	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	<b>290€</b>
<b>6.1.2</b>	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	<b>580€</b>
<b>6.1.3</b>	Campeonato de Promoción La Palma con publicidad	<b>240€</b>
<b>6.1.4</b>	Campeonato de Promoción La Palma sin publicidad	<b>480€</b>
<b>6.1.5</b>	Copa Hiunday La Palma con Publicidad	<b>270€</b>
<b>6.1.6</b>	Copa Hiunday La Palma sin Publicidad	<b>540€</b>

**6.1.7** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría de la prueba
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

**Banco: Caja de Canarias**  
**Cuenta: 2065-0701-06-3001053637**

**6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

**6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

**6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada 75%

**6.3.2** En caso de que la prueba no se celebrara, 100 x 100

**6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

- 6.3.4** Una vez que el participante haya pasado las verificaciones técnicas, *favorable o desfavorable*, perderá el **derecho a reembolso** del importe que haya abonado al organizador.
- 6.4** La organización a través de **La Federación Insular de Automovilismo de La Palma**, ha contratado con **Chartis Insurance** una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la prueba.

## Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:
- A Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):
- ROTULOS EL PASO
  - LIBERTY SEGUROS
- B Publicidad FACULTATIVA:**
- Caja Canarias
  - Mabel Joyeros
  - Nissan
- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** \* No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 7.3.2** \* No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.



- 7.3.3** \* No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 7.3.4** \* Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: *CAJA CANARIAS, MABEL JOYEROS y NISSAN.*

## Art. **8** DESARROLLO DE LA PRUEBA

### **8.1 OBLIGACIONES GENERALES:**

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.
- 8.1.2** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.3** En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la prueba todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.
- 8.1.4** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A

### **8.2 PENALIZACIONES:**

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2010
- 8.2.2** La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

**8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.).

**8.2.4** Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

### **8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:**

**8.3.1** Los pilotos deberán estar treinta minutos antes de la salida de la manga de entrenamientos a disposición del Director de Carrera.

**8.3.2** Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora será penalizado según lo dispuesto en el Reglamento del Campeonato de Montaña de la FCA

**8.3.3** La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

**8.3.4** La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

La salida de entrenamientos oficiales y carrera se realizará en orden inverso al número asignado, por lo que el número 1 saldrá en último lugar.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos. Los Comisarios Deportivos podrán aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

### **8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:**

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la centésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.



---

## 8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

- 8.5.1** La entrega de trofeos se celebrará en *La Avda. Los Almendros – Frente al Ayuntamiento de Puntagorda*, una vez finalizada la 2ª Manga Oficial.
- 8.5.2** Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo
- 8.5.3** En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.
- 8.5.4** Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:
  - 8.5.4.1 3 primeros clasificados de Clasificación General Turismos.
  - 8.5.4.2 1 primeros clasificado Barquetas.
  - 8.5.4.3 1<sup>er</sup> clasificado de cada clase
  - 8.5.4.4 3 primeros clasificaos de Promoción Seguridad Vial
  - 8.5.4.5 2 primeros clasificados de copa Hyundai Getz

Los Llanos de Aridane, 2 de Agosto de 2010

La Organización



## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**PARQUE DE ASISTENCIA** Para la **asistencia NO** está/n previsto/s Parque/s de Asistencia, por lo que las mismas serán libres en las proximidades de la salida de la prueba.

### **1 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:**

#### **1.1 Obligaciones de los participantes:**

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la prueba, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

Los Llanos de Aridane, 2 de Agosto de 2010

La Organización

## 2 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO



**D. Ana Belén Concepción Hernández**

**Tfno: 685-21-31-76**

### ***Sábado, 18 de septiembre de 2010***

De: 10:00 a 12:00 horas: Parque de Verificaciones

De: 12:15 a 12:45 horas: **Salida** Manga de Entrenamientos Libres

De: 14:30 a 15:15 horas: **Salida** 1ª Manga de Entrenamientos

De: 16:30 a 17:15 horas: **Stop** 1ª Manga Oficial

De: 18:00 a 18:45 horas **Stop** 2ª Manga Oficial

De: 19:00 a 19:30 horas: **Entrega Trofeos** Avda. Los Almendros

Los Llanos de Aridane, 2 de Agosto de 2010

**El Comité Organizador**

**IDENTIFICACION:** Chaleco de color verde